



Ayuntamiento de Valdemoro

BANDO

DON DAVID CONDE RODRÍGUEZ,
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdemoro

Que con motivo del X Aniversario de la proclamación como Rey de España de su majestad Felipe VI y que como dicta la Constitución Española de 1978 en su Título II. De la Corona. Artículo 56: el Jefe del Estado es “símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica, y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes.

HACE SABER

- Que desde la institución municipal que represento, hago partícipe a toda la ciudadanía de Valdemoro de los actos que conmemoran un hecho de trascendencia histórica para mantenimiento del Estado de Derecho y la preservación de la monarquía parlamentaria, como la forma de Gobierno que los españoles y españolas nos hemos dado.
- Que la figura del rey representa los valores democráticos y simboliza, por encima de cualquier otra, la voluntad de convivir en paz y en armonía sabiendo que los principios de solidaridad e igualdad imperarán por encima de cualquier otra consideración.
- Que son dignos de elogio y enaltecimiento los símbolos que nos identifican como españoles y representan los rasgos que nos definen como una sociedad avanzada, comprometida con el bienestar y la prosperidad de todos los españoles, residan en cualquier parte del territorio nacional o en cualquier lugar del mundo.
- Por eso, coincidiendo con esta efeméride, invito a toda la ciudadanía a expresar pública y abiertamente el orgullo que cualquier persona debe sentir por pertenecer a esta gran nación que es España, desplegando en balcones y ventanas los colores rojo y gualda de nuestra enseña nacional.

Valdemoro, 18 de junio de 2024.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: David Conde Rodríguez